



MANCOMUNIDAD INTEGRAL MUNICIPIOS CENTRO

ANUNCIO de 18 de mayo de 2011 sobre contratación de personal laboral fijo. (2011081797)

Una vez finalizado el proceso selectivo tramitado para la provisión, por el sistema de concurso de méritos, de una plaza de Gerente vacante en la plantilla de personal laboral fijo de la Mancomunidad Integral de Municipios Centro e incluida en la oferta de empleo público de 2008, conforme a la convocatoria y bases aprobadas por resolución de la Presidencia de 21 de febrero de 2011 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 42 de 2 de marzo de 2011, se ha dictado por la Presidencia, con fecha 16 de mayo de 2011, resolución por la que se nombra a D.^a Alicia Menguiano González, con DNI número 80.076.579-D, para el indicado puesto.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en la Ley 7/2007, de 12 de abril, por la que se aprueba el Estatuto Básico del Empleado Público.

Calamonte, a 18 de mayo de 2011. El Presidente, JOSÉ MARÍA CARRASCO LEDO.

CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 23 de mayo de 2011 sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (2011081902)

El Consejo Rector de Caja Rural de Almendralejo, "Cajalmendralejo", en cumplimiento del acuerdo adoptado en Sesión celebrada el día 12 de mayo de 2011, de conformidad con los Estatutos Sociales vigentes, convoca a los Señores Socios a la Asamblea General que, con carácter de Ordinaria, se celebrará en el Salón de Actos de esta Caja, sito en Plaza de San Antonio, s/n., de esta localidad, el día 25 de junio de 2011, a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Con carácter previo, confección de lista de asistentes y constitución válida de la asamblea.

Punto 1.º. Informe del Sr. Presidente.

Punto 2.º. Informe de la comisión de control sobre los siguientes extremos correspondientes al ejercicio 2010: cuentas anuales y gestión económica-financiera de la entidad. Gestión del presupuesto del fondo de educación y promoción, e informe relativo a su actuación.

Punto 3.º. Informe de gestión del ejercicio económico 2010 y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de dicho ejercicio. Propuesta de aplicación del resultado.



Punto 4.º. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del fondo de educación y promoción del ejercicio 2010, y presupuesto de dicho fondo para el ejercicio 2011.

Punto 5.º. Constitución de grupo cooperativo consolidable de entidades de crédito; análisis y ratificación, en su caso, del contrato de integración grupo cooperativo y su Sistema Institucional de Protección (SIP).

Punto 6.º. Información y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación de estatutos sociales, que afectará a los artículos 47 y 49. Incorporación de un nuevo Capítulo VI, que contendrá cuatro nuevos artículos, números 64 a 67, ambos inclusive. Renumeración del actual Capítulo VI, que sin alteración alguna en su actual redacción, pasará a ser el ahora señalado Capítulo VII. Supresión de la actual disposición transitoria e incorporación de una nueva disposición suspensiva y nueva disposición transitoria.

Punto 7.º. Delegación de facultades al consejo rector para llevar a cabo cuantos acuerdos, actos y contratos, tanto públicos como privados, sean necesarios para la interpretación, complemento, adecuación, modificación, subsanación, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados, en la medida precisa para poder cumplir las indicaciones o subsanar los reparos que pudiese formular a los mismos los organismos autorizadores y/o los registros competentes en orden a lograr su autorización, calificación e inscripción definitiva.

Punto 8.º. Designación de tres socios para la firma del acta de la Asamblea.

Punto 9.º. Preguntas y sugerencias de los señores socios en relación con los asuntos expresados en la presente convocatoria.

Los documentos relacionados con el orden del día de la Asamblea podrán ser examinados por los señores socios en el domicilio social de esta Caja (Plaza de San Antonio, s/n., Almendralejo), y en las sucursales de Badajoz OP (Ronda del Pilar, 5), Cáceres, Mérida, Don Benito y Zafra.

Almendralejo, a 23 de mayo de 2011. El Presidente, SEBASTIÁN GUERRERO MORENO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 13 de enero de 2011 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.^a Araceli Ávila Tejero. (2011080170)

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.^a Araceli Ávila Tejero, cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Cáceres, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Cáceres, a 13 de enero de 2011. La Interesada, ARACELI ÁVILA TEJERO.